CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 26 de Octubre del 2015

Señor:

JAIME EDMUNDO GALLEGOS MERLO. GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "TRACOGASAL S.A." Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor CALUGUILLIN QUISHPE RUBEN RAMON portador de la cedula de identidad N-172066762-3, de nacionalidad ecuatoriana, CINCO (05) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de UN DOLAR (US:\$ 1,00) cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRACOGASAL S.A, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendecia de Compañías.

f) Pjnanjota Quishpe Jose Abel

CEDENTE C.C 1711425486 f) Caluguillin Quishpe Ruben Ramon CESTONARIO

C.C. N 1720667623

AUTORIZO.- Yo, Chimarro Imbaquingo Maria Teresa, conyugue de Pinanjota Jose Abel autorizo la presente sesión de acciones.

Sra. Maria Teresa Chimarro Imbaquingo

CONYUGUE C.I. 1713692125